



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 13 de febrero de 2012

EXP-EXA: N° 8.780/2011

RESD-EXA: 016 / 2012

VISTO la RESCD-EXA N° 858/2011 mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura Sistemas y Señales I, de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) a dictarse en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y, en particular en el artículo 2º, mediante el cual se designa a la Comisión Asesora que entenderá en esta convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Miguel Ángel Condorí, mediante Nota Exa N° 1950/11, ha solicitado su excusación para integrar la Comisión Asesora, por no contar con experiencia académica en la asignatura motivo del llamado.

Que, asimismo, el E. U. Maiver W. Villena, mediante Nota Exa N° 024/12, solicita ser excusado de integrar la Comisión Asesora, por encontrarse avocado a la coordinación del CIU – 2012 de esta unidad académica.

Que el Departamento de Personal de la Facultad de Ingeniería informa que los docentes Roberto Rainjelson y Raúl Bojarski, continúan haciendo uso de su licencia anual reglamentaria.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Sustituir al Ing. Roberto Rainjelson, Dr. Miguel Condorí, E.U. Maiver W. Villena e Ing. Raúl Bojarski, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Ing. Daniel Hoyos Dra. María Cecilia Gramajo Mag. Marcelo Daniel Gea	Ing. Humberto Bárcena Ing. Miguel Estévez Dra. Sonia Esteban Ing. Carlos Juárez Mag. Rolando Nahuel Salvo Ing. Carlos Márquez

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Roberto Rainjelson, Dr. Miguel Condorí, E.U. Maiver W. Villena e Ing. Raúl Bojarski, a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos, a la Secretaría Académica y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

AMA
mpc

Mag. MARÍA TERESA MONTERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa